



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

En plena veda por el ejercicio de revocación del mandato, el secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, se lanzó con todo este fin de semana en la promoción. Lo hizo en Coahuila y Sonora el sábado, donde contó en distintos actos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo previno para que tuviera cuidado con los del INE: "No te vayan a correr".



RODOLFO GÓMEZ

"Le dije, mire no me pueden correr, pero supongamos que en uno de sus excesos me corran, pues me voy a parar con (Alfonso) Durazo en la esquina de la calle Pino Suárez y Niños Héroes, a decir que es un honor que me corran por apoyar a **Obrador**", soltó muy despreocupado el encargado de Gobernación ante los asistentes a una asamblea en Sonora. Sus giras en las últimas semanas a estados como Tabasco o Guanajuato dejan claro el objetivo de impulsar el ejercicio a favor del inquilino de Palacio Nacional, aunque lo había hecho de manera más o menos discreta. Este fin de semana, de plano, las formas le importaron muy poco.

Y en más del ejercicio que mantiene muy ocupados a los morenistas, resulta que en Morelos, dos promotores comandan la promoción de la revocación del mandato de **Andrés Manuel López Obrador**. El primero, **Ulises Bravo**, el poderoso hermano del gobernador, **Cuahtémoc Blanco**, quien con su organización Que Siga la Democracia y los colores del PES, usa los espacios de espectaculares que usualmente renta el Gobierno del estado, para promover el ejercicio del domingo 10 de abril.

El segundo, **Raúl Ojeda Zubieta**, enviado del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para controlar a Morena en el estado, quien hace su lucha con diputados locales y operadores políticos muy venidos a menos en el estado. Los dos buscan pararse el cuello con sus acarreados, aunque lo cierto es que pelean por la misma base de votantes, calculada en menos del 15% del padrón local. Para ello, se prevé toda serie de prácticas antiguas, como el acarreo de votantes y el condicionamiento de apoyos sociales y gestiones para "motivar" la participación.

Y en temas menos grillos, resulta que uno de los temas que salió a relucir hace unos días, durante la Convención Bancaria, además del *madrugete* del Presidente al Banco de México, es que en el instituto central hay una crisis de comunicación desde que **Oscar Durán** dejó la Dirección de dicha área. Los más allegados al exgobernador **Alejandro Díaz de León** reconocen que extrañan sus días de trabajo, pues era más abierto y participativo que la actual gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**. Y sí, reconocen que era más barato mantener gran parte de la nómina actual que cambiar a todo el personal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Antes de que la Corte se tome un descanso por Semana Santa, una organización de jóvenes que impulsa acciones contra el cambio climático denominada Nuestro Futuro y 36 colectivos más, le enviarán un *Amicus Curiae* para que declare la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, congelada desde el año pasado por jueces especializados y tribunales colegiados luego de su aprobación.

Este martes 5 de abril se discuten en la Suprema

Corte los amparos y acciones de inconstitucionalidad en contra de la legislación. Una ponencia de la ministra **Loreta Ortiz**, nombrada por el presidente **López Obrador**, plantea avalar la ley que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad frente a los privados en el despacho de energía. Pues bien, la agrupación juvenil que ve en la reforma una amenaza para su futuro enviará al Máximo Tribunal un *Amicus Curiae*, un recurso que permite a terceros ajenos a un proceso opinar en un caso sometido ante un tribunal. Habrá que estar pendientes.